CONFERENCIA EPISCOPAL
PARAGUAYA

LA CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA
64 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL

En la fecha, 20 de julio de 2020, la sede que colegia a todos los obispos del Paraguay celebra su aniversario número 64, hecho que suscita una inmensa alegría en todos los pastores; pues, hemos caminado como hermanos en comunión y acompañando al pueblo de Dios, pueblo que carga con sus penas y alegrías, fracasos y realizaciones, pero sobre todo con una fe inquebrantable en el Señor.

La Conferencia Episcopal Paraguaya sentó su base institucional un día 20 de julio de 1956; tiempo en que comenzó un servicio insustituible para anudar, impulsar y sostener la colegialidad y la colaboración pastoral entre todos los obispos del Paraguay.

Desde ese momento, este organismo del episcopado paraguayo, que concentra la labor pastoral de 13 diócesis y 2 vicariatos (Chaco y Pilcomayo), se reúne en Asamblea dos veces al año: la primera en marzo y la segunda en noviembre, para dirimir, decidir, proyectar y evaluar la labor que nos encomienda Dios: la evangelización de su rebaño.

La CEP ha cuidado siempre ser un órgano pastoral de y para las diócesis, un órgano que concentra la participación de obispos titulares y eméritos para tomar la mejor decisión acorde a las instrucciones de la Santa Sede y con estrecha comunión con ella y el Sumo Pontífice.

Ha sido signo, cauce y corriente de la unidad dentro de la sociedad y en momentos de incertidumbre ha promovido siempre la paz, la concordia y la serenidad abogando por la hermandad entre todos los habitantes de ésta bendita tierra, el Paraguay.

Damos gracias a Dios Uno y Trino que en su infinita bondad nos muestra el camino, nos ilumina en la verdad, y nos conduce a la vida eterna” (cf. Lucas 6, 43-44).

Asimismo, al contemplar a nuestro pueblo, le animamos a seguir caminando en el sendero donde resplandece la Luz que nos conduce al Padre, sobre todo y en particular, en este momento tan difícil que vive la humanidad entera.

Nuestro sencillo, pero sincero homenaje y reconocimiento especial a los hermanos y hermanas que durante estos años han dado lo mejor de sí dentro de esta Institución para enaltecer la Gloria de Dios y el bien la de la Iglesia.

Asunción, 20 de julio de 2020

SECRETARÍA GENERAL DE LA CEP